



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Diagnóstico Institucional

y

**Plan de Mejoramiento Educativo
Escuela Básica Gaspar Cabrales**

Profesor guía:

Pedro Rosales Villarroel

Alumna :

Giovanna Alejandra Costa Lizama

Santiago - Chile, Mayo del 2019

INDICE

1. Abstract.....	pag.03
2. Introducción.....	pág.04
3. Marco Teórico.....	pág.07
4. Dimensión del establecimiento.....	pág.10
Reseña Histórica.....	pág.10
Síntesis antecedentes del entorno.....	pág.11
Visión Institucional.....	pág.12
Misión Institucional.....	pág.13
Slogan Institucional.....	pág.13
Sello Educativo.....	pág.13
Marco Situacional.....	pág.13
Atención de Niveles.....	pág.14
Recursos Humanos.....	pág.14
Infraestructura.....	pág.15
Antecedentes pedagógicos.....	pág.16
Líneas de acción, programas y /o proyectos específicos.....	Pág.21
Dimensión organizativa operativa.....	pág.22
Dimensión Administrativa financiera.....	Pág.23
5. Análisis del Diagnóstico Situacional.....	pág.25
6. Desarrollo de los Descriptores.....	pág.38
7. Análisis de los Resultados.....	pág.45
8. Plan de Mejoramiento.....	pág.47
9. Bibliografía.....	pág.83

ABSTRACT

El presente Trabajo, forma parte del cuarto semestre del Magister mención Gestión de Calidad de la Universidad Miguel de Cervantes.

El informe consiste en la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de la escuela básica Gaspar Cabrales de la ciudad de Quilpué.

Para llevar a cabo dicho Plan, se realizó un Diagnóstico Institucional que dio cuenta de las principales debilidades y fortalezas con las cuales cuenta este establecimiento y a partir de ahí, poder trazar líneas de acción con objetivos estratégicos y acciones para la mejora.

INTRODUCCION

El actual sistema educativo tiene su origen en las reformas de 1980 que significó el traspaso de la educación pública a la administración municipal, permitiendo la competencia de las escuelas municipales y particulares que recibían subvención escolar del estado, además se permitió que privados crearan universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica. Esta institucionalidad profundizó la segmentación social, característica histórica de la educación chilena.

Antes de la dictadura militar había tres instancias escolares; los estudiantes de clase alta asistían a colegios privados pagados, los de clase media estudiaban preferentemente en liceos públicos y los de extracción popular cursaban solo algunos años de enseñanza básica en las escuelas primarias públicas o privadas subvencionadas. Las universidades, eran gratuitas, estaban reservadas para una pequeña parte de la población que lograba aprobar los exigentes requisitos de acceso y cuyas familias podían seguir manteniéndola, en promedio, solo el 7 % de los jóvenes en edad universitaria estudiaban en la educación superior, es decir 55 000 estudiantes.

La reforma de los años ochenta reforzó la estratificación social, por la diferenciación que se indujo entre escuelas privadas subvencionadas y municipales. A las primeras se les permitió operar como entidades que podían obtener utilidades, a lo que sumó la oferta tradicional de escuelas religiosas con nuevos establecimientos privados. Muchos de ellos buscaron atraer a las familias de clase media ofreciéndoles un ambiente social más homogéneo y símbolos de distinción, infraestructuras deportivas y similares. Los más exitosos pusieron en marcha exámenes de admisión para seleccionar a los estudiantes con mayor capacidad de aprendizaje. De este modo, el sector privado subvencionado

empezó a congregarse a alumnos de clase media y las escuelas municipales se fueron quedando a cargo de aquellos estudiantes de menor condición socioeconómica y con mayores dificultades para sus aprendizajes.

Llegada la democracia se desarrollaron una serie de iniciativas destinadas a implementar la equidad, igualdad y calidad educativa; ello con alta inversión en infraestructura, proyectos de mejoramiento educativo, jornada escolar completa, etcétera; ha pasado el tiempo y en estos últimos años se ha optado por una reforma educacional de envergadura, destinada a modificar la estructura del sistema vigente. Por eso, a fines del 2016 se inició el proceso legislativo del término de la municipalización y su reemplazo por servicios locales financiados centralmente. También, la ley de inclusión, promulgada en 2015, prohibió la selección en los establecimientos con financiamiento público, poniendo fin al copago en la educación particular subvencionada y prohibió el lucro de estos establecimientos, ello a través de una implementación gradual y que comienza plenamente este año.

A lo largo del período hubo también cambios fundamentales en la institucionalidad de la educación con la creación de organismos para la calidad y la regulación del sector, poniéndose en marcha un sistema de carrera docente, se reformó el currículo, se creó la Subsecretaría de Educación Parvularia y se multiplicó la dotación de establecimientos de ese nivel de enseñanza. La generalidad de estas iniciativas se relacionan con la enseñanza básica y media, claro es, que aún se cuestiona la calidad. Mientras tanto, la educación superior estuvo prácticamente desprovista de atención por parte de la política pública, salvo lo referido al sistema de crédito estudiantil. (Wikipedia)

Pero es en el año 2008 que se promulga la Ley 20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial, destinada al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados, que se impetrará por los

alumnos prioritarios que estén cursando primer o segundo nivel de transición de la educación parvularia y educación general básica.

Dicha Ley, en su artículo 8º, menciona que para dar cumplimiento se deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que incluya orientaciones y acciones en cada una de las áreas o dimensiones señaladas a continuación: Gestión del Curriculum, Liderazgo escolar, Convivencia escolar y Gestión de recursos.

MARCO TEORICO

La Reforma Educacional tiene como uno de sus propósitos centrales que las escuelas, colegios y liceos del país brinden una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes, sin exclusión ni discriminaciones arbitrarias.

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa.

Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares.

Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME. (Mineduc, 2018)

La letra e) del artículo 6° de la Ley SEP (20.248) establece como uno de los requisitos para impetrar la subvención escolar preferencial el destinar la subvención y los aportes que contempla esta ley, a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico.

El Plan de Mejoramiento Educativo es un instrumento de planificación estratégica que le permite al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes; lo que implica intencionar en las escuelas y liceos el desarrollo de un Ciclo de Mejora Continua, entendido como un conjunto de fases articuladas por las cuales deben transitar permanentemente para mejorar su gestión institucional y sus resultados educativos en función de lo declarado en el PEI.

Todos los establecimientos educacionales del país, deben elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con un enfoque a cuatro años. Para aquellos establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, tiene la obligatoriedad de diseñar, enviar al Ministerio de Educación e implementar un PME. (Ayuda Mineduc, 2019)

El Plan de Mejoramiento Educativo, como herramienta que ordena y materializa el ciclo de mejoramiento, contempla las siguientes etapas y fases:

1. Fase estratégica PME:

Esta fase contempla una mirada proyectiva a cuatro años y es una invitación a diseñar una propuesta de mejoramiento que surja desde el Proyecto Educativo Institucional. Esta fase implica dos etapas:

- a) **Análisis de PEI y Autoevaluación Institucional:** es una etapa que requiere que la comunidad educativa analice su PEI y estime, desde la situación actual qué tan lejos está de poder concretarlo, en este sentido, realiza una autoevaluación institucional que debe considerar distintos aspectos de gestión que permiten establecer una línea de base.
- b) **Planificación estratégica:** esta etapa contempla la elaboración de objetivos, metas y estrategias a mediano plazo, las que orientarán cada periodo anual. Se orienta que sea esta etapa la que permita la concreción

del PEI y oriente las acciones anuales para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Una vez diseñada la fase estratégica al siguiente nivel que sería una fase anual.

2. Fase anual PME:

- a) **Diagnóstico anual:** que implica un análisis específico de resultados y de las prácticas de gestión que dan cuenta de un detalle de la gestión institucional
- b) **Planificación:** en esta etapa, se deben diseñar acciones que permitan concretar las estrategias diseñadas a mediano plazo y que acerquen cada periodo anual al logro de los objetivos a mediano plazo.
- c) **Implementación, seguimiento y monitoreo:** los establecimientos, junto con implementar las acciones diseñadas, deben registrar los niveles de ejecución de las acciones y realizar seguimiento a los resultados.
- d) **Evaluación:** en esta etapa, las comunidades educativas no solo evalúan el impacto de las acciones en el logro de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y el grado de acercamiento al logro de la fase estratégica. Junto con esto, se establecen proyecciones para el próximo periodo anual.
(Kdoce, 2017)

DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

1. RESEÑA HISTORICA

La Escuela “Gaspar Cabrales” de Belloto Sur – Quilpué, fue creada por Decreto N° 2087 del 26 de Marzo de 1968, como Escuela Rural en el Fundo “Las Piedras”, camino a Colliguay.

En el año 1969, comienza la construcción de la Población Estero Viejo, en la ciudad de Quilpué y que fue diseñada para 10 Sectores, de casas y departamentos.

Un año después, comienzan a llegar los primeros habitantes a estos sectores ya terminados y se hace necesario contar con una Escuela. La autoridad educacional, viendo esta situación, determinó trasladar la Escuela Rural N° 209 del Fundo Las Piedras a Belloto Sur, pero al no tener un local propio, se acomodó provisoriamente en unos locales comerciales en construcción ubicados en el 1er. Sector de belloto Sur.

Los terrenos para la construcción de una Escuela estaban ya asignados y se inician las obras que fueron inauguradas en su primera etapa, con 11 salas, cocina y comedor de alumnos, baños y bodega, en Marzo de 1973, con la presencia de las más altas autoridades de la Nación y de la Provincia, encabezadas por el Presidente de la República don Salvador Allende G. y el Intendente Carlos González M.

En el año 1976 de construye la segunda etapa, con cinco salas, oficinas y sala de profesores, comedor y cocina alumnos, casa auxiliar residente, pavimentación del patio central y muros de contención. Se agrega el sector donde actualmente se ubican la multicancha y salas.

La Escuela con el pasar del tiempo (1977), se constituyó como el Establecimiento Educacional Básico, más grande de Quilpué, con una matrícula de más de 1600 alumnos.

En esta época se cambia el N° 209 por D 439 y la Directora tras varios trámites y el consenso de los profesores propone el nombre de “Gaspar Cabrales”, el que es aceptado por las autoridades.

A comienzos de la década de los 80, se hizo necesario contar una insignia, la cual fue creada por el profesor Sergio Silva y un himno que identifique a nuestra Escuela, es así, que los profesores Aldo Collao Ahumada, redactó la letra y Carmen León Rogers, compuso la música.

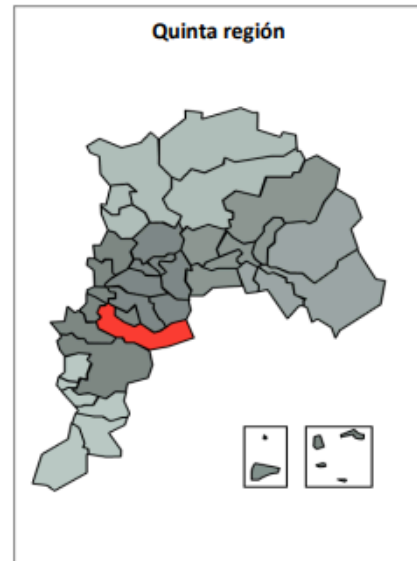
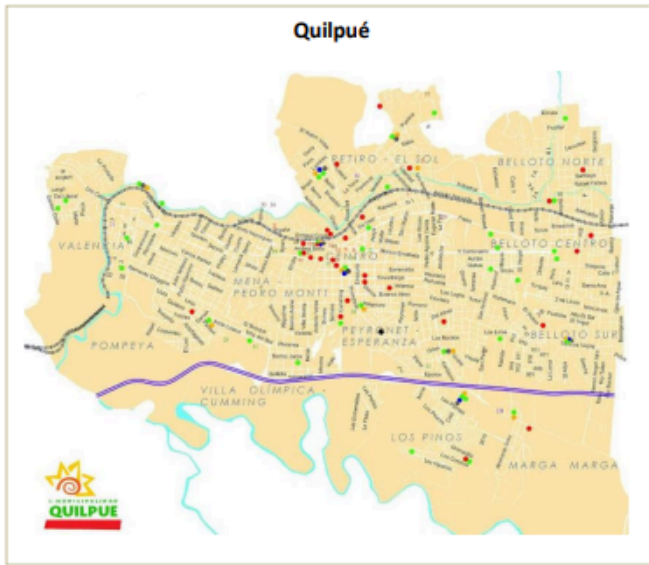
Por estos años se define el primer uniforme propio que usarán los alumnos para en los años 90 usar el definitivo.

A partir del año 1998 la escuela cuenta con Jornada Escolar Completa, lo que ha permitido potenciar más a los alumnos y poder ir concretando acciones reales de calidad educativa.

Hacia el año 2009 se realiza la construcción del techo de la multicancha, lo que permite a los alumnos realizar sus clases de educación física al aire libre.

2. SINTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela básica Gaspar Cabrales, dependiente de la corporación municipal de Quilpué, se encuentra inserta en el 7° sector de Belloto Sur de la comuna de Quilpué, provincia de Marga Marga, cuya superficie es de 537 kilómetros cuadrados.



2.1.- Descripción Territorial

Superficie Comunal: 537 kilómetros cuadrados.

Provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso

Descripción	Comunal	Nacional
Población Comunal, Estimada por el INE	168.070	18.006.215
Porcentaje de Población Comunal Femenina	51,54 %	48,47 %
Porcentaje de Población Comunal Masculina	48,46 %	51,53 %

Tabla 2: Población comunal. Fuente: SINIM 2016.

3. VISION INSTITUCIONAL

“ La Escuela Gaspar Cabrales se proyecta como una comunidad educativa que promueve la participación democrática, reflexiva y crítica, acompañando el

proceso de formación de ciudadanos con valores que les permitan participar en las transformaciones sociales “

4. MISION INSTITUCIONAL

“ Somos una comunidad educativa que forma personas integrales en un clima nutritivo, por medio del aprendizaje colaborativo.”

5. SLOGAN INSTITUCIONAL

“En la senda de un Gobierno escolar... Ciudadanía Gasparina”

6. SELLO EDUCATIVO

El sello que sustenta la Visión, Misión y perfil de alumnos es: Participación Ciudadana, Democrática y Liberadora.

7. MARCO SITUACIONAL DE LA ESCUELA

- ❖ Nombre : Escuela Básica Gaspar Cabrales D-439
- ❖ Localidad : Quilpué
- ❖ Dirección : El Ocaso #365 7° sector Belloto Sur
- ❖ Comuna : Quilpué
- ❖ RBD : 1892-9
- ❖ Deprov : Valparaíso

8. ATENCION DE NIVELES

CURSOS	NIVELES
PREKINDER KINDER	1
PRIMERO	1
SEGUNDO	1
TERCER	1
CUARTO	1
QUINTO	1
SEXTO	1
SEPTIMO	1
OCTAVO	1

9. RECURSOS HUMANOS:

DOCENTES	Nº
Directora	1
UTP	1
Encargado de Convivencia	1
Docentes de Aula	12
Docente Educación Física	2
Docente de Ciencias	1
Docente de Inglés	1
Docentes CRA	1
Educadora Diferencial	1
Educadoras PIE	3
Docente Gimnasia Artística	1

Docente de Taekwondo	1
Total Docentes	22

ASISTENTES DE LA EDUCACION	Nº
Psicóloga	1
Asistente Social	1
Secretaria	1
Asistente de Párvulos	2
Asistente de aula	1
Paradocentes	3
Auxiliar de Servicio	3
Total Asistentes	12

10. INFRAESTRUCTURA

- ✓ 05 oficinas administrativas´
- ✓ 01 comedor de alumnos
- ✓ 01 comedor de funcionarios
- ✓ 01 sala de enlaces
- ✓ 01 sala CRA
- ✓ 01 sala de PIE
- ✓ 01 sala de pre-básica
- ✓ 03 baños de alumnas
- ✓ 03 baños de alumnos

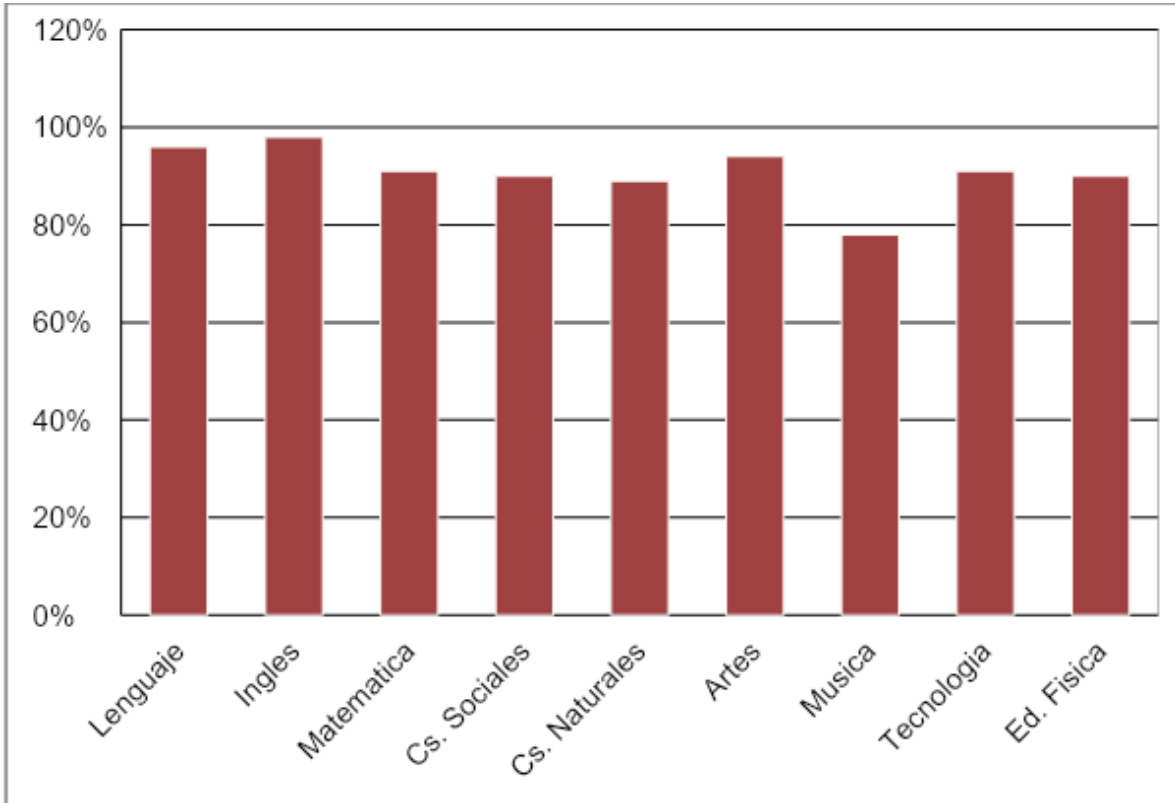
- ✓ 09 salas de clases
- ✓ 01 bodega de material deportivo
- ✓ 01 multicancha
- ✓ 01 sala de profesores
- ✓ 01 baño de funcionarias
- ✓ 01 baño de funcionarios
- ✓ 01 sala de audio
- ✓ 01 sala de laboratorio de Ciencias y Matemática
- ✓ 01 sala de Artes y Música
- ✓ 01 sala de reuniones
- ✓ 01 gimnasio
- ✓ 01 sala de Kinesiología

11. ANTECEDENTES PEDAGOGICOS

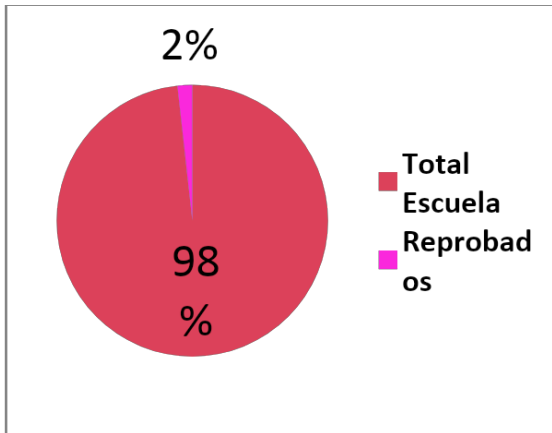
✓ Implementación efectiva del Curriculum

- Inicio año lectivo 2018 el 05 de Marzo y término el día 14 de Diciembre.
- 38 semanas
- En horas de 3° a 8° básico se realizaron 1444 horas lectivas
- En horas de 1° y 2° básico se realizaron 1216 horas lectivas

✓ Cobertura curricular por asignatura según triangulación de planificaciones

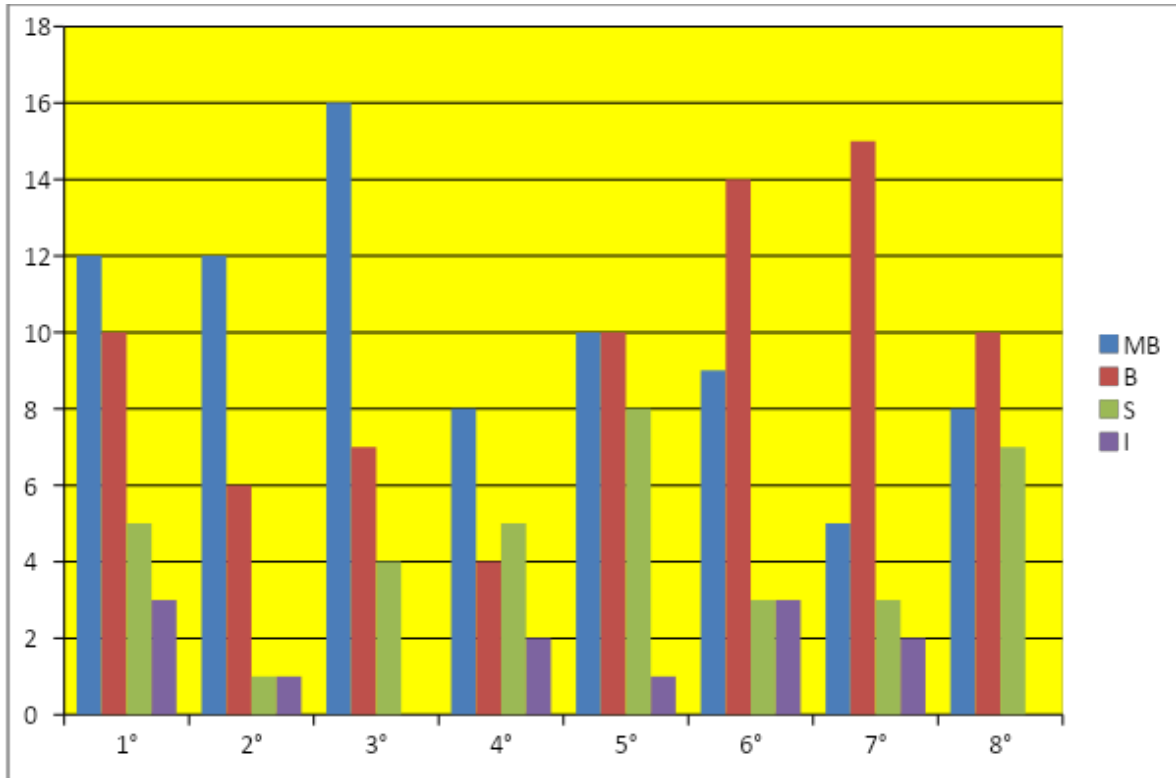


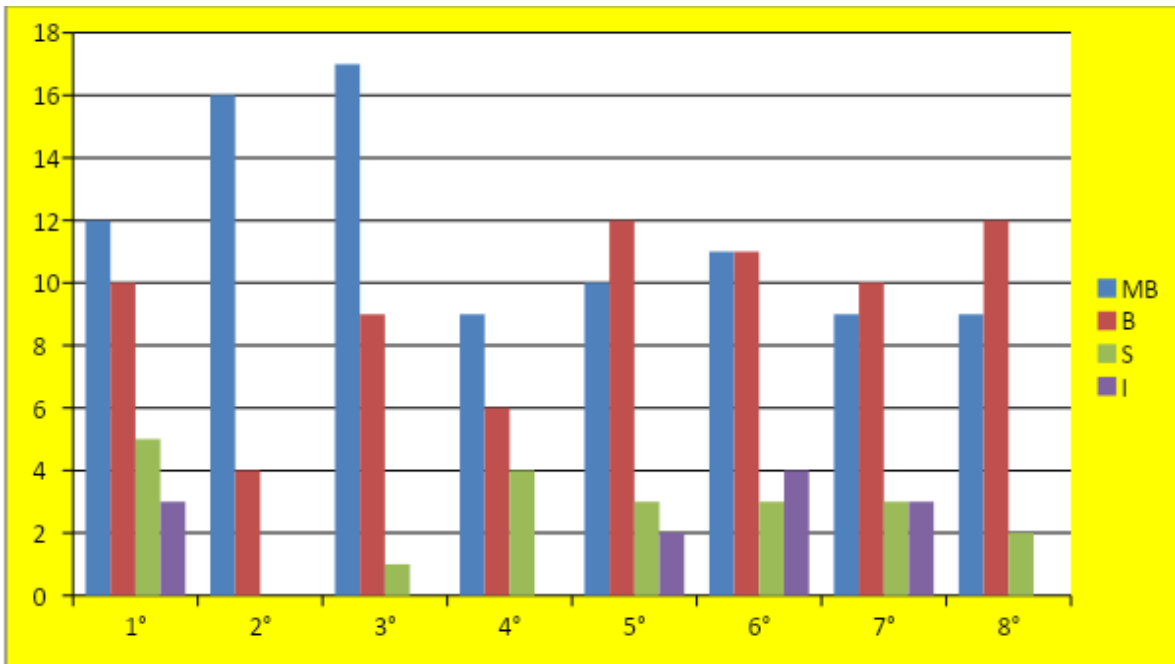
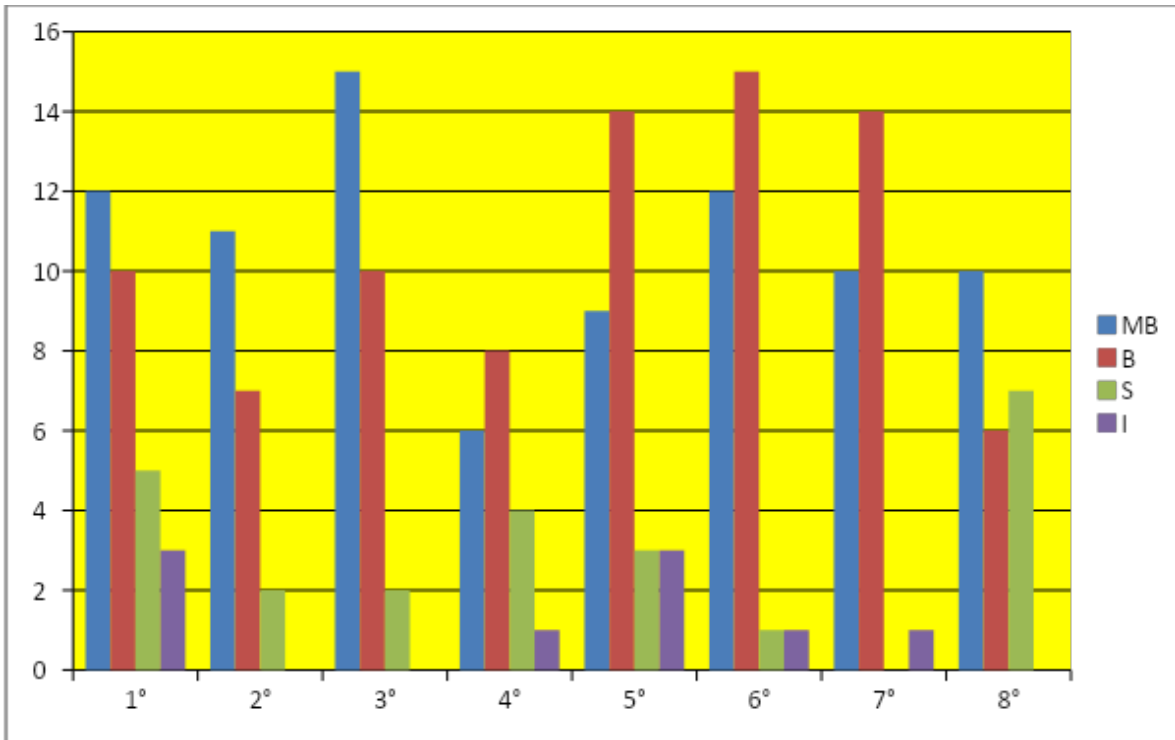
✓ Promoción de alumnos 2018

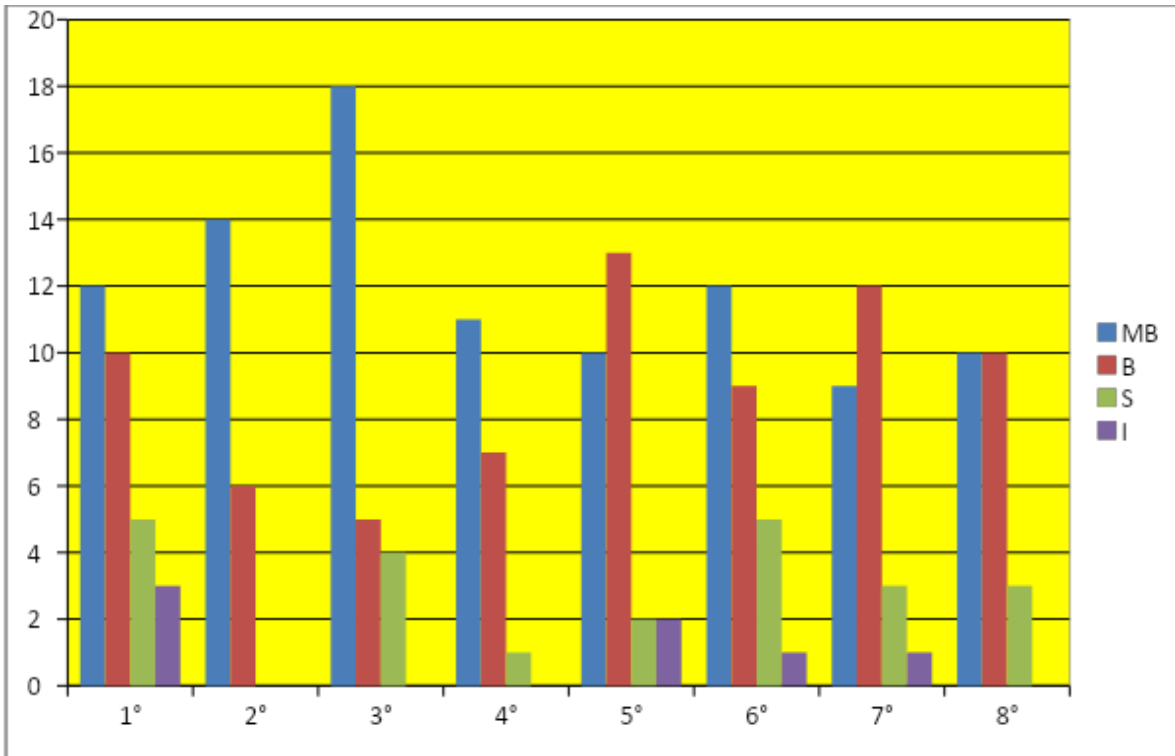


Total Escuela	Reprobados
208	4

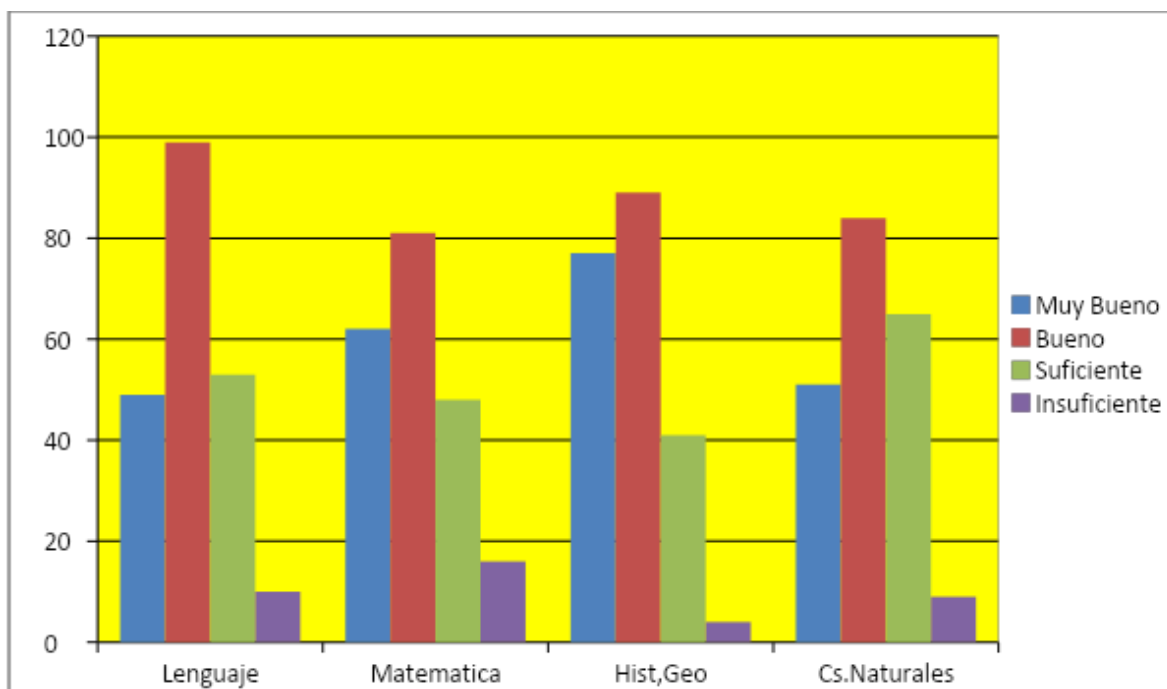
✓ Rendimiento Escolar de los alumnos







Rendimiento Escuela



12. LINEAS DE ACCION, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECIFICOS

Siendo la alianza estratégica una asociación que nos permite crear cadenas de valor combinado a la gestión de nuestro Establecimiento para su desarrollo y fortalecimiento destacamos el trabajo con instituciones con el PIE (Programa de Intervención Escolar), Banco de la Solidaridad, Comisión Mixta de Salud.

Cabe mencionar además que los alumnos son beneficiados con el Programa de Protección Social del Estudiante por parte de JUNAEB.

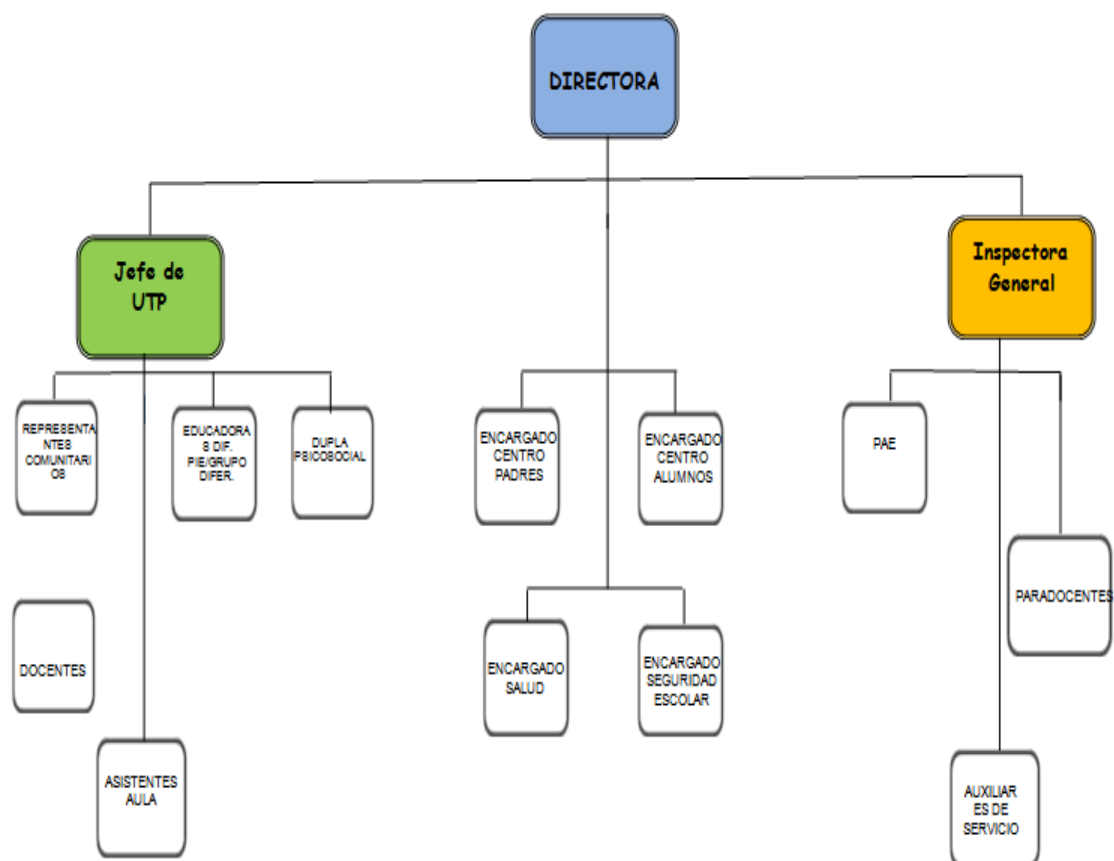
Junto con ello, nuestra escuela implementa el Programa SENDA, HPV (Habilidades para la vida) en ambos ciclos, Programa de Salud Bucal, Programa de Salud Escolar Niños sanos desde CMQ.

Existen alianzas estratégicas a nivel de Universidades e institutos, cuyos estudiantes realizan sus prácticas profesionales en nuestra escuela, tales como PUCV, Universidad de las Américas, UPLA, entre otras.

Poseemos vínculos con la comunidad a través de las juntas de vecinos, así como también hemos ido creando lazos con colegios aledaños, consultorio y otros organismos que nos ayudan a lograr intervenciones y a su vez ir cubriendo necesidades personales de nuestros y nuestras estudiantes permitiendo alcanzar las metas institucionales.

Finalmente, podemos destacar que las Alianzas Estratégicas las fomentamos a través del liderazgo, donde nos proyectamos a través de metas, objetivos y acciones concretas, estableciendo un Plan Anual.

13. DIMENSION ORGANIZATIVA OPERATIVA



14. DIMENSION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

El establecimiento cuenta con 4 tipos de Recursos financieros:

1. Subvención Anual de apoyo al mantenimiento

Es una subvención anual de apoyo al mantenimiento de los establecimientos de educación gratuita y de financiamiento compartido, cuyo monto por estudiante está determinado según nivel y modalidad de enseñanza, habiéndose agregado también un monto anual por alumna o alumna interno atendido.

Esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos que irroque el mantenimiento de los Establecimientos Educativos, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor. También tienen derecho a esta subvención los Establecimientos que tienen servicio de internado.

Período de pago, se produce en los meses de Enero de cada año y es el 100% del monto, si el establecimiento atiende a sus alumnos y alumnas en una jornada diurna y sólo el 50% si el establecimiento atiende en más de una jornada diurna o comparte local con otro establecimiento.

2. Fofi

También llamado Fondo Fijo. Es un recurso económico que entrega el sostenedor desde Marzo a Noviembre, cuyo fin es apoyar la compra de insumos básicos que no pueden ser adquiridos por fondos Sep.

a) Sep

La Subvención Escolar Preferencia (SEP) es una subvención adicional que se entrega a los establecimientos educacionales que atienden a los alumnos/as prioritarios y partir del año 2016 se incorpora a la SEP a los alumnos/as preferentes.

Para ello, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con el Ministerio de Educación, mediante el cual se comprometen a entregar ciertos beneficios a los alumnos prioritarios y adquieren

una serie de compromisos que apuntan a mejorar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes.

Para estos efectos, el establecimiento educacional recibe más recursos, y debe elaborar un plan de mejoramiento educativo en el que debe contener el conjunto de acciones que realizará durante el período escolar, las que deben estar asociadas a metas de resultados de aprendizaje y al mejoramiento de la de gestión institucional.

b) Subvención Educacional Pro-Retención

El Estado paga un monto anual de entre \$90.000.- y \$215.000.- pesos adicionales (aproximadamente), a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (CSE), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

Período de pago: entre los meses de Abril y Junio de cada año.

ANALISIS DEL DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

Las fases de acción del presente documento parten por un proceso de **Diagnóstico**, el cual constituye una instancia de reflexión colectiva para el

establecimiento, en torno a aquellas prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes y para la formación de todos los y las estudiantes.

Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas.

Con la consideración de los datos más relevantes que conforman este diagnóstico, se permite instaurar estrategias de mejora de las diferentes áreas, por lo tanto es una base esencial para la toma de decisiones, por lo tanto, el Diagnóstico Institucional es una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico.

El Diagnóstico contempló las siguientes instancias:

- a) Jornadas de reflexión con docentes
- b) Jornadas de reflexión con asistentes de la educación
- c) Jornada ministerial de análisis PEI/PME con toda la comunidad educativa

La Evaluación del PME se hace de manera anual con docentes y asistentes de la educación, para analizar los objetivos estratégicos y las metas planteadas.

Se realiza una evaluación por parte de los apoderados y alumnos a través de una encuesta de satisfacción, que insuman la jornada de evaluación anual con docentes y asistentes de la educación.

Se procedió a realizar el Diagnóstico por áreas de proceso:

1. Liderazgo

La escuela básica Gaspar Cabrales se enfoca en esta área, principalmente, desde el Equipo de Gestión, ejerciendo liderazgo institucional frente al resto de la comunidad educativa. Sin embargo, también busca otorgar y preocuparse por el liderazgo en todos los estamentos desde sus formas de representación.

En cuanto al equipo de Gestión, existe una satisfactoria evaluación de su liderazgo según el resto de los docentes, sin embargo, se percibe que algún es necesario que se afiaten como equipo tanto por parte de la Directora, como de la Unidad Técnica y Encargado de Convivencia.

De acuerdo a otros aspectos para mejorar, se señalan: Reforzamiento de las características de liderazgo de los representantes de los estudiantes y apoderados: Centro de Alumnos, Alumnos Mediadores, Subcentros de alumnos, Centro General de Padres y Apoderados, a través de charlas y/o talleres referentes al tema. Así también, debe articularse una forma de representación democrática de los Asistentes de la educación, y desarrollar su liderazgo.

En opinión de los apoderados, un 80% de éstos percibe que existe un buen liderazgo de parte de la Dirección resolviendo conflictos en el contexto escolar. Sin embargo, hay un 14% de desconocimiento frente a este tema, porcentaje que debe reducirse. Por otro lado, un 88% de ellos evalúa de manera satisfactoria el liderazgo ejercido desde la Dirección hacia sus profesores, en cuanto al ámbito académico y de logro de metas.

En opinión de los estudiantes, éstos aprueban en un 84,5% la gestión de la Dirección; y aprueban, o se sienten representados por el Centro de Alumnos. Sin embargo, en contextos de conflictos graves, los alumnos aprueban el liderazgo de los profesores del establecimiento, en un 37% señalando que siempre se reacciona a tiempo, en un 33,3% casi siempre; pero un 21,6% señala que la reacción es a veces y un 8% nunca. Por lo tanto, debe fortalecerse el liderazgo de los profesores en general, respecto de los estudiantes.

Las alianzas estratégicas también corresponden a una dimensión de Liderazgo y son consideradas por la escuela. Estas se materializan en la capacidad de generar redes de apoyo para desarrollar aún más los ámbitos académico, de alimentación, de salud, de convivencia, de seguridad, entre otros. El establecimiento cuenta con una red compuesta por: JUNAEB, Consultorio, Servicio de móvil dental, Programa de Intervención Especializada (PIE); Programas de Prevención Focalizada (PPF); Red Paicavi, Juzgado de Familia, Fiscalía, Centro de la Mujer; Oficina de Asuntos Indígenas; Oficina de Organizaciones Comunitarias; PDI, Carabineros, PUCV (Programa BETA; PACES), UV (Talleres de robótica y otros), Carabineros de Chile, Universidades y Centros de Práctica.

2. Gestión Curricular

Actualmente, la escuela Gaspar Cabrales gestiona la enseñanza desde distintas aristas: La enseñanza en el aula, el apoyo al desarrollo de los estudiantes, el monitoreo, y la organización curricular. Éstas han sido analizadas a través de distintas instancias e instrumentos.

Según el trabajo que realizado por la comunidad educativa, debe ponerse especial cuidado con el SIMCE, lo cual va de la mano de un compromiso profesional, incentivando a los alumnos en todos sus aspectos, y utilizando todos los recursos existentes, tradicionales y tecnológicos.

Sobre la enseñanza dentro del aula, y según la Jornada de Reflexión sobre dimensiones del PME durante el 2019, es necesario priorizar e incorporar un aspecto descendido: Lograr que los estudiantes trabajen dedicadamente durante la clase.

Por otro lado, según la coevaluación del Equipo Directivo, existe un 84% de los profesores que emplea metodologías y medios eficaces para el aprendizaje en el aula; y también un 88% lo hace logrando buena participación en clases.

Finalmente, un 92% de los apoderados perciben que los docentes de la escuela manejan los contenidos entregados en el aula.

En cuanto al apoyo brindado desde docentes a los estudiantes, y según la sistematización de la Jornada de Reflexión de profesores sobre diferentes áreas en el marco del PME, se plasman enunciados que deben ser parte de las prioridades del establecimiento:

1. Orientación vocacional de apoyo a los estudiantes de 8º, sobre alternativas de estudios secundarios.

2. Identificación a tiempo de estudiantes con rezago en el aprendizaje, con mecanismos efectivos de ayuda.

3. Estrategias efectivas de apoyo a intereses diversos y habilidades destacadas de estudiantes del establecimiento.

Estos aspectos han sido identificados como descendidos o que necesitan incorporarse explícitamente.

Por otro lado, existe una satisfactoria observación del apoyo de los docentes a los estudiantes en la coevaluación desde los estudiantes a los docentes, señalando que el 88% de los profesores entregan apoyo al desarrollo de hábitos y actitudes a los alumnos.

Por parte de los padres y apoderados, un 86% de éstos está satisfecho con el apoyo al esfuerzo de los alumnos; 86% lo está con el apoyo brindado a alumnos con problemas conductuales y de aprendizaje; y un 83% lo está con el apoyo del establecimiento a las alternativas de educación para los estudiantes que egresan del colegio, sin embargo, hay un 14% que desconoce lo que la escuela realiza respecto a esto, por lo que éste es un aspecto que debe mejorarse.

En el marco del monitoreo en la gestión curricular, el establecimiento realiza tal proceso desde distintas aristas: externas e internas. Las evaluaciones docentes desde el MINEDUC, incluso el SIMCE, y otros resultados estándares son indicadores de monitoreo externo que la escuela considera para evaluar la gestión curricular. Sin embargo, existen mecanismos internos de monitoreo: Coevaluaciones y fijaciones de compromiso, realizadas desde el equipo de gestión

hacia el resto de los docentes en base a indicadores de observación, realizadas tres veces por año.

Finalmente, y en general, los estudiantes perciben que la educación que entrega el establecimiento es muy buena (44,4%), y buena (45,1%). Sumando ambas opciones como una satisfacción positiva, tenemos que la educación del colegio se aprueba con un 89,5% por los alumnos. Sin embargo, se debe apuntar a que en esta suma, la mayoría se encuentre en la opción 'muy buena'; y a disminuir o anular los porcentajes de quienes creen que la educación es regular (8,6%) y muy mala (1,9%).

3. Convivencia Escolar

La convivencia escolar corresponde al estado de las relaciones dentro del contexto escolar, tanto interestamental, o a nivel de relaciones interpersonales.

La escuela Gaspar cabrales ha tenido a la convivencia como una prioridad, con el objetivo de desarrollar aptitudes de convivencia positiva en sus miembros, no sólo en sus estudiantes, con la misma importancia otorgada a los aspectos académicos y del currículo. Esto, en base a los consensos obtenidos en varias jornadas de reflexión a la fecha, donde se concluyó que la convivencia escolar es el elemento clave, en este establecimiento, para el desarrollo de los alumnos y las alumnas, y además, para mantener o incrementar la matrícula.

Por otra parte, el establecimiento cuenta con el Manual de Convivencia Escolar, que contiene los roles de cada estamento y de los grupos representativo de éstos, sus sustentos legales, y protocolos de actuación para diferentes casos. El manual ha sido diseñado de manera consensuada y ha sido difundido entre todos los estamentos a través de distintas instancias. Coherente con todo lo anterior, el establecimiento, además de otros mecanismos, cuenta con un grupo de Alumnos Mediadores capacitados y reconocidos como tal, y escogidos por sus

propios cursos a través de la aplicación de un instrumento socio métrico bajo el perfil de liderazgo, confianza, y empatía.

En cuanto al Clima Escolar, específicamente en materia de peleas y agresiones entre los estudiantes, éstas han disminuido significativamente al comparar la progresión desde el año 2010. En la actualidad, un 21,6% de los alumnos han participado en peleas o agresiones, en el 2012 un 27,5%, y en el año 2010 era más de la mitad de los alumnos los participantes de este tipo de conflictos (54,5%). Por lo tanto, en agresiones y peleas, desde el año 2010, se ha disminuido en 32,9 puntos porcentuales. Esto es un punto de fortaleza dentro de la convivencia escolar del establecimiento.

Según la Encuesta PACES, Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar de la PUCV, todas las dimensiones de la convivencia escolar de la escuela se encuentran igual o mejor evaluadas que el promedio de la comuna de Quilpué. Las dimensiones mejor evaluadas son: Clima Escolar (74% de aprobación), igual que el promedio de la comuna; Satisfacción con la vida (73% de aprobación), 5 puntos porcentuales por sobre la comuna; y la percepción de la Contribución del alumno al colegio (60% de aprobación) 1 punto porcentual menor al de la comuna. Sin embargo, se toma especial atención en tres aspectos, a pesar de su bajo porcentaje y su favorable resultado en contraste con el promedio comunal: Peligro en el barrio (17%); Peligrosidad en la escuela (9%); Violencia escolar (12%). En este sentido, y a propósito de la peligrosidad en la escuela, el lugar más inseguro dentro del establecimiento corresponde a los baños (38,8%) según el Estudio interno de Clima Escolar de la escuela, lo cual coincide con los datos entregados en asambleas con los Subcentros de apoderados y el Centro de Alumnos durante el segundo semestre del año 2018.

Para el estamento docente, se tienen datos del año 2018 de la encuesta de Clima Escolar. En este marco, un 92% de éstos señala tener siempre buenas relaciones con sus pares, y un 100% posee buenas relaciones con la Dirección,

sin embargo, debe realizarse una actualización de estos datos. No se tiene un estudio de Clima Escolar para Asistentes de la Educación, lo que constituye otro aspecto a incorporar y mejorar. Sin embargo, existen datos actualizados desde el Estudio de PACES, donde las dimensiones mejor evaluadas desde los docentes son:

- ❖ Políticas de convivencia escolar (63% de aprobación, respecto al 56% comunal)
- ❖ Violencia de estudiantes a docentes (10% respecto del 21% comunal)
- ❖ Violencia de docentes a estudiantes (1%)
- ❖ Violencia entre docentes (3% respecto del 6% comunal)
- ❖ Violencia desde el Equipo Directivo a docentes (3% versus el 6% comunal)
- ❖ Bienestar en la escuela (79%)

Por otro lado, las dimensiones que requieren atención y mejora son:

- ❖ Reacción a la violencia escolar (46%), pues no sólo es menos de la mitad sino también se encuentra bajo del promedio comunal, que está sobre la mitad (52%)
- ❖ Prevención de la violencia escolar (47%), menor a la mitad de docentes y menor respecto a la comuna (53%).

Con esto, los aspectos a considerar para mejorar son todos los referentes a las acciones del establecimiento sobre la violencia, tanto de prevención como de solución.

Desde el estamento de Apoderados, un 19% percibe la convivencia escolar dentro del establecimiento como muy buena, mientras que la mayoría se concentra en quienes la perciben como buena (48%) y regular (29%). Por lo tanto, se debe apuntar a reducir el porcentaje correspondiente a la percepción de una convivencia escolar regular, anular los porcentajes de percepción de mala (3%) y muy mala (1%). Por otro lado, este estamento aprueba

satisfactoriamente el Reglamento de Convivencia Escolar, pues un 33% señala que regula muy adecuadamente las relaciones entre los integrantes de la comunidad escolar, y un 48% señala que lo hace adecuadamente; sumando un 81% de aprobación. Sin embargo, existe un 12% de desconocimiento del tema, además de un 6% que cree que el documento regula inadecuadamente y un 1% que señala que lo hace muy inadecuadamente. Por lo tanto, atendiendo al 12% señalado, se hace necesaria la difusión estratégica y de forma más masiva del Reglamento de Convivencia Escolar entre padres, madres y apoderados.

Según PACES, los padres y apoderados poseen una satisfactoria percepción del ambiente escolar, pues, en una escala de 1 a 4, este se encuentra evaluado con un 3.08 como acogedor y apoyador. Por otro lado, la violencia hacia apoderados es casi nula según este instrumento, donde sólo hay presencia de un 0,49%.

La participación es una arista clave dentro de la convivencia escolar, donde no sólo se identifican órganos representativos de cada estamento sino también la participación de cada miembro de la comunidad escolar. El La escuela Gaspar Cabrales aboga por la participación en todos sus aspectos: Dentro del aula, en los Consejos de Profesores, en la inclusión de Asistentes de la educación en la toma de decisiones, en la inclusión de los estudiantes y del Centro de Alumnos, en instancias que lo ameritan; en la inclusión del Centro General de Padres y Apoderados en actividades dentro del establecimiento; y en la elaboración misma del Proyecto Educativo Institucional.

Para la participación dentro del establecimiento, y según la jornada de trabajo con docentes en el marco del PME, se debe incorporar y considerar lo siguiente:

1. La valoración de la diversidad como parte de la riqueza de cualquier grupo humano y la prevención de cualquier tipo de discriminación.

2. Hacerse responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.

En cuanto a la representación del estamento de los estudiantes, en el Centro de Alumnos, se observa una notoria mejora desde el año 2017 hasta la actualidad.

Según la encuesta interna de clima escolar, un 56,2% de los alumnos se siente representado por tal órgano, a diferencia del 40,6% de representación en el año 2012, y el 40% en el año 2010.

Además, según PACES, los estudiantes aprueban la participación en la escuela con un 74% de estos, frente al 72% del promedio comunal.

Los datos anteriores pueden condecirse, entre otros aspectos, con el proceso eleccionario participativo del Centro de Alumnos. Por lo tanto, el Centro de Alumnos se conforma por el estudiante más votado en cada cargo, los cuales son cinco: Presidente/a, Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, Coordinador/a. Por otro lado, se realizan reuniones semanales con los delegados de cada curso, dirigidos por un profesor asesor del establecimiento. En tales reuniones, se trabajan aspectos de mejora de la participación, consultas sobre elementos para la convivencia escolar, y otros.

En cuanto a la participación externa de los estudiantes, el CCAA (Centro de alumnos), asiste y participa de los Consejos Escolares.

Sin embargo, un aspecto que requiere de mejora es el conocimiento de los alumnos sobre otras instancias de participación y de toma de decisiones, en las que sus representantes también forman parte: Poco más de la mitad del alumnado (50,6%) sabe lo que es el Consejo Escolar; y sólo un 11,1% sabe quiénes participan. Por lo tanto, un desafío es difundir e impregnar a los alumnos de todas las formas de participación en la escuela y disminuir el 88,9% de estudiantes que no saben quiénes forman parte del Consejo Escolar.

En cuanto a la representación del estamento de Apoderados, un 71% de éstos aprueba los espacios de participación que ofrece el establecimiento para padres, madres, y apoderados; sin embargo, existe un notable 22% que desconoce cuáles son tales espacios. Sin embargo, cuando los apoderados autoevalúan su participación, sólo un 20% se encuentra satisfecho con su organización, pero existe un 17% de desconocimiento y un 63% de insatisfacción con este aspecto. Por lo tanto, se requiere fomentar un mayor empoderamiento del estamento de apoderados, y dar a conocer masivamente los espacios de participación existentes en el establecimiento. Por otro lado, el CGPA finalizó el proceso de obtención de Personalidad Jurídica, otorgada por el Departamento de Organizaciones Comunitarias del municipio de nuestra comuna.

El estamento de docentes participa en los Reuniones de Profesores, tres veces por semana: los días Lunes con equipo de Proyecto de Integración escolar, los días Miércoles en Jornada de Reflexión Técnica y Consejos de Convivencia y los días Jueves en Jornada de Planificación. En estas instancias se trabaja la organización del currículo, jornadas de reflexión tanto en materias académicas de los alumnos, convivencia escolar, o bien, temas intrínsecos de la organización de los profesores, ya sea de manera interna, o desde el Colegio de Profesores. Así, la escuela también posee tres representantes del organismo colegiado dentro del cuerpo docente. Por último, es importante rescatar la organización del grupo de Bienestar de la escuela, que no sólo cumple un objetivo de participación sino también el de aportar a una sana convivencia dentro de los trabajadores del establecimiento.

La escuela promueve la buena convivencia escolar a través de su formación, la cual cubre tanto el pre básico como el primero y segundo ciclo. Según la jornada de trabajo con docentes en el marco del PME, dentro de la formación para una sana convivencia escolar, se debe considerar lo siguiente:

1. La acción formativa del establecimiento educacional se basa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.

2. El establecimiento educacional promueve hábitos de vida saludable y previene conductas de riesgo entre los estudiantes.

La estrategia clave del establecimiento en cuanto a la formación para la buena convivencia, a partir del año 2014, es la incorporación en el currículo y como asignatura, el desarrollo de habilidades sociales para los estudiantes. Este es producto de un trabajo realizado por más de tres años, diferentes habilidades sociales y valores, siendo las primeras las que tienen prioridad hoy. El trabajo consensuado con el Equipo Interdisciplinario de Convivencia Escolar y los docentes, determinó un panel de habilidades sociales complejas que se trabajarán a lo largo del año:

El RESPETO, será trabajado como valor transversal al panel de habilidades.

0.- Unidad 0: corresponde a realizar el decálogo del curso para tener normas claras desde el primer día y revisar los pasos del debido proceso para casos disciplinarios extremos.

1. Autoestima y autoconcepto.
2. Reconocimiento y manejo de emociones.
3. Comunicación y comportamiento asertivo.
4. Empatía.
5. Resolución pacífica de conflictos

4. Recursos

Los recursos de la escuela se dividen en: Humanos, Financieros y Administrativos, Soportes y Servicios.

En cuanto a los Recursos humanos, y tal como se señaló en el apartado de Dimensionamiento del establecimiento, el establecimiento cuenta con 34 trabajadores: 22 de ellos son docentes; y 12 de ellos son asistentes de la educación.

Entre los Docentes se destacan profesores Básicos, Educadora de Párvulos, docente de Ciencias, Docente de Inglés, Docente de Matemáticas, Docentes de lenguaje, Docente de Educación Física, Educadoras Diferenciales.

Entre los Asistentes de la educación se encuentran Paradoctentes, auxiliares de servicio, asistentes de párvulos, personal administrativo, y profesionales de las ciencias sociales (psicóloga, asistente social,).

Por otro lado, el Programa de Integración escolar cuenta con Fonoaudióloga y Terapeuta Ocupacional.

En cuanto a los recursos Financieros y Administrativos: El establecimiento posee un presupuesto de las necesidades anuales para un funcionamiento adecuado. La gestión financiera del establecimiento logra un flujo adecuado de recursos que permitan el desarrollo de las distintas acciones. El establecimiento desarrolla acciones tendientes a la captación de matrícula y la mejora de la asistencia tales como:

- Muestras de talleres abiertas a la comunidad
- Salida a Terreno de promoción por parte de todos los estamentos
- Facebook
- Asistencia a ferias y jardines
- Flayers de distribución gratuita
- Publicidad en distintos negocios del sector

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES

1. AREA LIDERAZGO

En esta área se pretende Fortalecer un ambiente laboral, comprometido y proactivo tendiente a la mejora continua, con altas expectativas académicas.

Esto se evidenciará a través de:

-El Equipo Gestión realizará anualmente visitas al aula al 100% de los profesores sistematizando la información en torno a la implementación curricular junto al docente.

- El 100% de los docentes recibe apoyo técnico

-Equipo Gestión genera 100% de los funcionarios un ambiente de trabajo desafiante en torno a un clima laboral armónico.

- El Equipo Gestión comunica al 100% del personal el desempeño esperado, de acuerdo al perfil elaborado comunitariamente para cada estamento.

❖ **Análisis de los Descriptores**

a) **Visión Estratégica y Planificación**

- Existen prácticas de Planificación del Establecimiento: a principios de cada año, se conforma un equipo PME, que en conjunto con el Equipo de Gestión, planifican actividades del Plan.
- Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades: esto se realiza 2 veces al año (Marzo y Diciembre)
- Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales: principios de cada año, se conforma un equipo PME, que en conjunto con el Equipo de Gestión, planifican y evalúan actividades del Plan.

b) **Conducción y Guía**

- Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI: revisión semestral del PEI con toda la comunidad, retroalimentación semestral de cada integrante de la comunidad educativa.
- Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño: semestralmente los funcionarios evalúan a Equipo de Gestión a través de una encuesta.

c) **Información y Análisis**

- La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos: existe un Encargado de Convivencia, que propone un Plan de Gestión de la Convivencia escolar, que es sociabilizado con toda la comunidad.
- Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual: cada año, la Dirección del establecimiento realiza una Cuenta Publica la cual es informada a través de una asamblea. Junto con lo anterior, se entrega a cada apoderado y funcionario, una copia por escrito y una copia digital por correo electrónico.

2. AREA GESTION CURRICULAR

En esta área se pretende fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre-básica a 8° año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados.

Esto se evidenciará a través de:

- * 100% los docentes de asignatura en su gestión de aula desarrollan los objetivos de aprendizaje y transversales a través de actividades que favorecen el desarrollo integral del alumno/a.
- * El 80% de los estudiantes con NEE son atendidos por profesionales.
- * Más del 60% de los estudiantes con habilidades destacadas cuentan con oportunidades para potenciar sus competencias.

* Más del 95% de los docentes participa de una reflexión profesional, eficiente y efectiva para fortalecer la toma de decisiones.

❖ **Análisis de los Descriptores**

a) **Organización Curricular**

- Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización: a principio de cada año, se sociabiliza con los docentes un documento llamado Funcionamiento Escuela, el cual contiene todas las fechas anuales calendarizadas, con sus respectivos responsables. Una vez por semana se realiza un Consejo Técnico con los docentes para ir planificar, articular y monitorear aspectos curriculares.
- Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda: una vez por semana, los docentes cuentan con 2 horas de planificación, la cual se hace en conjunto y por ciclos. Unidad Técnica hace mensualmente triangulación para ver cobertura curricular.

b) **Preparación de la Enseñanza**

- Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI: una vez por semana, los docentes cuentan con 2 horas de planificación, la cual se hace en conjunto y por ciclos.
- Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes: mensualmente cada integrante del Equipo de Gestión, hace observación al aula.
- Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes: Unidad Técnica hace mensualmente triangulación para ver cobertura curricular.

c) **Acción Docente en el Aula**

- Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula: una vez por semana se realiza un Consejo Técnico con los docentes para intercambiar experiencias sobre prácticas en el aula. Observación en aula por parte de Equipo de Gestión.
- Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes: una vez por semana se realiza un Consejo Técnico con los docentes para intercambiar experiencias sobre prácticas en el aula. Observación en aula por parte de Equipo de Gestión. En Consejos Técnicos docentes muestran sus prácticas exitosas.
- Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza: Observación en aula por parte de Equipo de Gestión.

d) **Evaluación de la Implementación Curricular**

- Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales: Unidad Técnica hace mensualmente triangulación para ver cobertura curricular.
- Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular: Unidad Técnica hace mensualmente triangulación para ver cobertura curricular.
- Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios: en Consejos Técnicos, los docentes analizan prácticas, implementación curricular, para hacer los cambios que se estimen necesarios.

3. **AREA GESTION DE LA CONVIVENCIA**

En esta área se pretende El Equipo Directivo, en conjunto con los Docentes, definen procedimientos para mejorar la convivencia dentro del aula y así facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas. Promover el uso de estrategias de convivencia tendientes a fortalecer el sentido de pertenencia de la institución.

Esto se evidenciará a través de:

- El 100 % de los funcionarios trabajan en conjunto las modificaciones a los procedimientos existentes.
- El 100% de los funcionarios conocen los procedimientos del establecimiento.
- El 75% de los estudiantes mejoran el clima de convivencia de aula
- Más del 75% de de la comunidad educativa participa en la toma de decisiones.
- Más del 80% de la comunidad escolar participa de actividades comunitarias y/o espacios que son propios de la institución escolar.

❖ **Análisis de los Descriptores**

a) **Convivencia Escolar en función del PEI**

- Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional: existe semanalmente Consejo de Convivencia donde se difunde, sociabilizan, consensuan normas de convivencia.
- Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos: todos los meses en reunión de apoderados se trabaja un tema dado desde el área de convivencia.

b) **Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes**

- Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades: la escuela cuenta con un Dupla psicosocial la cual anualmente presente un Plan de acción, dentro del cual contempla entre sus acciones Terapia Grupal, Mediación escolar, entre otras.
- Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje: semanalmente en Consejos de profesores se analizan casos.
- Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso: escuela presente

anualmente al curso saliente de la institución, una oferta educativa de acuerdo a los intereses de ellos.

4. AREA GESTION DE RECURSOS

En esta área se pretende Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo.

Esto se evidenciará a través del establecimiento de alianzas estratégicas con al menos 3 redes de apoyo de la comuna.

❖ Análisis de los Descriptores

a) Recursos Humanos

- Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI: se realiza una retroalimentación a cada funcionario 3 veces al año (inicio, mitad y fin de año), donde pueden expresar sus necesidades y requerimientos de manera personal. Existe una vez al mes un Consejo Administrativo donde se analizan en conjunto las necesidades de la institución.
- Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales: se realiza una retroalimentación a cada funcionario 3 veces al año (inicio, mitad y fin de año), para analizar en conjunto con el Equipo de Gestión su desempeño de acuerdo al perfil institucional.

b) Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos

- Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI: cada funcionario firma un Acta de entrega de materiales, los cuales a fin de año deben ser devueltos (radios, smarttv, material didáctico, etc.)

- Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros: se informa al Consejo Escolar el uso de los recursos financieros.

c) **Procesos de Soporte y Servicios**

- Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa: cada año, cada docente entrega al Equipo de Gestión solicitud de materiales y servicios de manera semestral.
- Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios: establecimiento cuenta con un sistema de inventario electrónico.

5. AREA DE RESULTADOS

En esta área se pretende lograr que los cursos que rindan Simce cada año, mantengan o aumenten los resultados educativos y en los otros indicadores de calidad, obtenidos en las mediciones anteriores. Junto con lo anterior, trabajar con toda la comunidad educativa los otros indicadores de calidad.

Esto se evidenciará a través de:

- * El 50% de los cursos que rinden Simce cada año, mantienen o aumentan los resultados, educativos respecto al año anterior.
- * El 50% de los cursos que rinden Simce cada año, mantienen o aumentan los resultados, de los otros indicadores de calidad respecto al año anterior.
- * Más del 50% de los Apoderados del establecimiento, conoce los otros indicadores de calidad, a través de Talleres para Padres y Apoderados.
- * El 100% de los docente de aula conoce y trabaja los otros indicadores de calidad

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica fueron:

- Compromiso docente

- Diagnostico de aprendizajes es clave para la toma de decisiones

- Sistematicidad de acciones , de estrategias metodológicas , ordena al docente , permitiendo al alumno una mayor comprensión en la adquisición del proceso de enseñanza aprendizaje

- Monitoreo de la cobertura curricular de cada asignatura.

Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo fueron:

- Trabajo reflexivo, se amplía a todos los funcionarios de la institución

Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar fueron:

- Consideración de opiniones de alumnos y apoderados en la toma de decisiones.

- La actividad física y sana ayuda a los alumnos a bajar sus niveles de agresividad y lograr un autocontrol.

- Importancia de las jornadas de inducción para alumnos, apoderados y funcionarios nuevos .

- El sentido de pertenencia ayuda a la institución en la mejora de sus resultados

- La participación activa es primordial en la ejecución de las acciones.

Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos fueron:

- Elaboración en conjunto de plan de trabajo con coordinadores de la corporación

Las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados fueron:

- Visión global de resultados , habilidades a reforzar y/o desarrollar de áreas descendidas que ayuden a la mejora continua.

PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Objetivos Estratégicos

a. Area Gestión y Liderazgo

Fortalecer un ambiente laboral, comprometido y proactivo tendiente a la mejora continua, con altas expectativas académicas

b. Area Gestión Curricular

Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre básica a 8° año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados.

c. Area Convivencia Escolar

El Equipo Directivo, en conjunto con los Docentes, definen procedimientos para mejorar la convivencia dentro del aula y así facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas.

Promover el uso de estrategias de convivencia tendientes a fortalecer el sentido de pertenencia de la institución.

d. Area Gestión de Recursos

Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo.

2. Difusión Plan de Mejora a la Comunidad

La Difusión del Plan de Mejora se realizará por estamentos y de acuerdo a los, siguientes mecanismos:

a) Funcionarios

- Consejo de inicio de año se presentará resumen de PME en un PPT
- Se enviará a cada funcionario una copia en digital a correo electrónico

- Se entregará a cada uno una copia impresa

b) Alumnos

- Durante el mes de Marzo en asignatura de Orientación, cada profesor jefe trabajará con sus alumnos el PME a través de un PPT.

c) Apoderados

- En la primera reunión de apoderados, profesor jefe trabajará con ellos a través de un PPT el PME institucional.

- Se hará entrega a los apoderados un resumen escrito del PME.

3. Planificación Anual

Dimensión	SubDimen	Objetivo	Estrategia	Indicadores	Acciones
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre-básica a 8º año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados	<ul style="list-style-type: none"> - Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en: <ul style="list-style-type: none"> a) Consolidación de conceptos en una planificación b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios. c) Socialización de estrategias de aula 	2	3
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del Sostenedor * Liderazgo del Director * Planificación y gestión de resultados 	Fortalecer un ambiente laboral, comprometido y proactivo tendiente a la mejora continua, con altas expectativas académicas.	Seguimiento y monitoreo de funciones de cada integrante de la comunidad educativa.	2	2

Convivencia Escolar	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	El Equipo Directivo, en conjunto con los Docentes, definen procedimientos para mejorar la convivencia dentro del aula y así facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas	- Trabajo colaborativo de análisis .	2	2
	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Promover el uso de estrategias de convivencia tendientes a fortalecer el sentido de pertenencia de la institución.	Estrategias de Apoyo al clima y convivencia escolar.	2	2
Gestión De Recursos	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo	Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.	2	3

4. Indicadores

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	<p>- Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en:</p> <p>a) Consolidación de conceptos en una planificación</p> <p>b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios.</p> <p>c) Socialización de estrategias de aula</p>	Evaluaciones Diversificadas	A lo menos el 80% de los docentes elaboran y aplican evaluaciones diversificadas

Gestión Pedagógica	<p>- Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en: a) Consolidación de conceptos en una planificación b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios. -c) Socialización de estrategias de aula</p>	Talleres reflexión colaborativa	El 100% de los docentes participan en talleres de reflexión colaborativa docente
Liderazgo	<p>- Seguimiento y monitoreo de funciones de cada integrante de la comunidad educativa.</p>	Elaboración e implementación de Planes	El 100% de los docentes y asistentes de educación participa en la elaboración y ejecución de los diversos planes de Escuela.

- Seguimiento y monitoreo de

El 100% de los docentes y

Liderazgo	funciones de cada integrante de la comunidad educativa.	Participación Colaborativa	asistentes de educación, participa de manera activa en consejos administrativos.
Convivencia Escolar	- Trabajo colaborativo de análisis .	Espacios de diálogos en Convivencia Escolar	A lo menos el 85% de los integrantes de la Comunidad educativa participa activamente en estos espacios de diálogos.
Convivencia Escolar	- Trabajo colaborativo de análisis .	Espacios de reflexión y conciencia en Convivencia	Visibilizar a lo menos el 80% de prácticas de aula en torno a Convivencia Escolar
Convivencia Escolar	- Estrategias de Apoyo al clima y convivencia escolar.	Conductas deseables	A lo menos el 80% de los estudiantes participan en Recreos creativos
Convivencia Escolar	- Estrategias de Apoyo al clima y convivencia escolar.	Talleres de reflexión Colaborativa	El 100% de los docentes y asistentes de educación participan en talleres de convivencia escolar.

Gestión de Recursos	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.	Alianzas con redes de apoyo	Establecer alianza con a lo menos tres redes de apoyo
Gestión de Recursos	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.	Reuniones de Corrdinación	Reuniones con redes, a lo menos una cada semestre

5. Acciones

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre-básica a 8º año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados
Estrategia	- Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en: a) Consolidación de conceptos en una planificación b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios. -c) Socialización de estrategias de aula
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula

	* Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	REFLEXIÓN COLABORATIVA DOCENTE
Descripción	A través de plataforma digital webclass y una gestión de colaboración las y los docentes analizan, toman decisiones, intercambian y socializan lineamientos institucionales que abordan la reflexión curricular, como la diversificación de estrategias, las buenas practicas , entre otros , que de manera efectiva apoyen a la mejora continua y la movilidad de resultados.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos; de librería; tecnológicos; fungibles; alimentación; movilización; horas docentes, entre otros.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, responsable, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Tablas de Trabajo Colaborativo - Lista de asistencia - Análisis de información y toma de decisiones - Fotografías - PPT de trabajo
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre-básica a 8º año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados
Estrategia	- Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en: a) Consolidación de conceptos en una planificación b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios. -c) Socialización de estrategias de aula
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	ESTRATEGIAS DIVERSIFICADAS PARA ESTILOS DE APRENDIZAJES
Descripcion	Los docentes en sus planificaciones consideran estrategias diversificadas como también aquellas funciones ejecutivas que apoyan a la adquisición de aprendizaje. Elaborando

	instrumentos evaluativos de carácter formativo, las cuales entreguen información asertiva sobre el nivel de aprendizaje de los estudiantes y la movilidad de los resultados.
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos; de librería; horas docentes y de asistentes de educación; recursos educativos y tecnológicos de acuerdo al perfil del nivel y las necesarias según planificación; insumos fotográficos; alimentación; movilización, agenda docente.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Categorización de alumnos por perfiles de aprendizajes - Planificaciones de clases - Análisis de resultados de Evaluaciones - Pauta de observación de clases y retroalimentación - Instrumentos evaluativos

	<ul style="list-style-type: none"> - Bitácoras de trabajo de salas de recursos - - Salidas educativas - - Catálogo de estrategias diversificadas - Feria/Seminario de estrategias docentes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Gestión Pedagógica
------------------	---------------------------

Objetivo Estratégico	Fortalecer la implementación de los objetivos de aprendizaje y transversales (pre-básica a 8º año en todas las asignaturas) con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran habilidades y competencias que favorezcan un desarrollo integral reconociéndose como un ser que interactúa en su entorno natural, social y cultural, a través de apoyos académicos especializados
Estrategia	- Talleres reflexivos de trabajo colaborativo en: a) Consolidación de conceptos en una planificación b) Elaboración de instrumentos evaluativos considerando estilos propios. –c) Socialización de estrategias de aula
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	APOYO A LOS ESTUDIANTES CON TALENTOS Y A AQUELLOS CON N.E.E
Descripción	Satisfacer necesidades de Aprendizaje Integral y de Asistencialismo
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Terminó	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
	Recursos humanos; Fungibles; Tecnológicos; Didácticos; Horas docentes; Colaciones;

Recursos Necesarios Ejecución	transporte, , premiaciones, diplomas, uniforme institucional , uniformes de talleres , entre otras.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nomina de alumnos con N.E.E - Nomina alumnos participantes en Talleres Extraprogramáticos - - Plan de Trabajo Departamento Educación Diferencial - Tablas de Reuniones de coordinación - Tablas de Trabajo colaborativo - Nomina docente de asistencia a trabajo colaborativo - - - Cronograma de acciones de Planes asociados - - - Estados de Avances en el desarrollo de habilidades sociales y de aprendizaje - - Focus Group estudiantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer un ambiente laboral, comprometido y proactivo tendiente a la mejora continua, con altas expectativas académicas.
Estrategia	- Seguimiento y monitoreo de funciones de cada integrante de la comunidad educativa.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados

Acción	TRABAJO COLABORATIVO DE EQUIPO ESCUELA
Descripción	A través de reflexión colaborativa de todos los funcionarios de Escuela, se trabajará en la elaboración, ejecución y puesta en marcha de los documentos rectores y planes ministeriales
Fecha Inicio	01/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos fungibles, alimentación, recursos humanos, horas docentes, recursos de librería, tecnológicos e insumos de fotografía.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática,</p> <p>con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos</p>

--	--

	<p>derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>- Plan Integral de Seguridad Escolar</p> <p>- Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>
Medios de Verificación	<p>-- Lista asistencia</p> <p>- Plan de Trabajo</p> <p>- Formato de seguimiento</p> <p>- Análisis de información y toma de decisiones</p> <p>-- Planes Ministeriales y cronogramas de acciones</p> <p>-- Focus Group docentes</p>
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$5.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$5.000.000

Dimension	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Fortalecer un ambiente laboral, comprometido y proactivo tendiente a la mejora continua, con altas expectativas académicas.
Estrategia	- Seguimiento y monitoreo de funciones de cada integrante de la comunidad educativa.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	MONITOREO DE ACCIONES PME
Descripcion	Trimestralmente se verificará el estado de avance de las acciones del Plan de Mejora, dando el espacio para la toma de decisiones.
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Termino	31/12/2018
Programa Asociado	SEP

Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos, fungibles, de librería, tecnológicos y de alimentación.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. - Plan Integral de Seguridad Escolar

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - - Matriz de monitoreo - Tabla de trabajo Equipo Gestión - Asistencia - Análisis de la información y toma de decisiones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$3.000.000

Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$3.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El Equipo Directivo, en conjunto con los Docentes, definen procedimientos para mejorar la convivencia dentro del aula y así facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas
Estrategia	- Trabajo colaborativo de análisis .
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática

Acción	CIUDADANÍA GASPARINA
Descripción	Promover instancias y espacios de desarrollo de habilidades y estrategias para el aprendizaje con foco en la Convivencia Escolar.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Terminó	31/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos didácticos, tecnológicos, fungibles, horas docentes, alimentación, transporte.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p>

	* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Plan de trabajo: acciones planificadas/acciones realizadas -- Asistencia (convocatoria/participantes) -- Bitácora de trabajo -- Fotografías -- Reporte de desarrollo de competencias asociadas a la ciudadanía Gasparina
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$30.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$30.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	El Equipo Directivo, en conjunto con los Docentes, definen procedimientos para mejorar la convivencia dentro del aula y así facilitar el desarrollo de actividades pedagógicas
Estrategia	- Trabajo colaborativo de análisis .
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	DESARROLLO DE HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJES
Descripcion	<p>A través de capacitación docente se entregan lineamientos y practicas a trabajar que puedan fomentar el buen trato entre la comunidad educativa en cualquier espacio pedagógico del establecimiento (aulas, patios)</p>
Fecha Inicio	14/5/2018
Fecha Termino	18/6/2018
Programa Asociado	FAEP
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos fungibles, tecnológicos, circenses, de implementación, transporte y de librería
Ate	No Definido

Tic	No
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Plan de trabajo -- Fotografías -- Encuestas de satisfacción -- Resultados en el desarrollo de habilidades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$0
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0

Monto FAEP	\$1.655.358
Monto Aporte Municipal	\$0

Monto Total	\$1.655.358
-------------	-------------

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el uso de estrategias de convivencia tendientes a fortalecer el sentido de pertenencia de la institución.
Estrategia	- Estrategias de Apoyo al clima y convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	MEJORA CONTINUA A TRAVES DE UNA CONVIVENCIA ESCOLAR
Descripcion	En espacios de reflexión colaborativa los docentes y asistentes de educación, analizan problemáticas que inciden en la convivencia de aula, socializan, elaboran acciones de formación, evalúan y toman decisiones.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos Humanos; horas docentes y de asistentes de educación; recursos de librería, fotográfico, recursos tecnológicos, premios; permisos y financiamiento de salidas educativas, transporte, colaciones.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- - Cronograma de acciones de Planes asociados - Planificaciones de clases - Fotografías - Tablas de trabajo - - Reporte de aspectos evaluados que inciden en las acciones formativas con sus indicadores y resulta
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$8.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$8.000.000

Dimension	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	Promover el uso de estrategias de convivencia tendientes a fortalecer el sentido de pertenencia de la institución.
Estrategia	- Estrategias de Apoyo al clima y convivencia escolar.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	MEDIADORES ESCOLARES, LIDERES EN CONVIVENCIA
Descripcion	Capacitaciones a estudiantes con perfil de Mediadores en el conocimiento de medidas

	<p>formativas del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, transversalizando el curriculum y</p> <p>Objetivos de Aprendizaje Transversales, en cada nivel de enseñanza.</p>
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Termino	14/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Recursos humanos; Horas docentes y de Asistentes de Educación; recursos de librería y</p> <p>tecnológicos; Alimentación; Premiaciones; Permisos y gestión de Salidas educativas,</p> <p>encuentro anual de mediación escolar, cóctel.</p>
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nomina de Mediadores Escolar - Cronograma de acciones Plan asociado - Nomina de OA Transversales a trabajar por nivel - Capacitaciones

	- Plan de Trabajo - - Lista de cotejo de competencias desplegadas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo

Estrategia	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	FORTALECER EL USO DE REDES DE APOYO
Descripcion	El Equipo de gestión elabora y ejecuta una plan de trabajo que permita el trabajo con redes de apoyo.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	14/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos, horas docentes, horas asistentes de educación , recursos fungibles, artículos de librería, insumos computacionales y de fotografía, alimentación, transporte, entre otros.

Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
	- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Nómina de redes de apoyo - Asistencia a reuniones de coordinación - Plan de trabajo - Temáticas a trabajar de redes de apoyo - Fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0

Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo
Estrategia	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.
Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	HABILITACION Y MANTENCION DE ESPACIOS PARA EL BIEN ESTAR DE LOS ESTUDIANTES
Descripcion	De acuerdo a la coordinación con redes de apoyo se realizara la habilitación y mantención de espacios educativos del establecimiento para el "bien estar" de los alumnos y alumnas, considerando estrategias diversificadas para su aprendizaje , reacondicionando lugares que propicien un buena adquisición de aprendizajes.
Fecha Inicio	05/3/2018
Fecha Termino	31/12/2018

Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Catastro necesidades de mejora de apoderados, funcionarios y estudiantes, presupuestos, Insumos pertinentes; recursos fungibles y de librería; entre otros.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable,

	<p>respetuosa, abierta y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Nómina de requerimientos de acuerdo a necesidades observadas -- Cotizaciones -- Fotografías -- Focus Group estudiantes - R24

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo
Estrategia	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.

Subdimensiones	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	ESTILOS DE APRENDIZAJES...RECURSOS INNOVADORES
Descripcion	<p>Considerando el Plan de Apoyo a la Inclusión y de acuerdo al diagnóstico inicial que cada docente realiza a su curso, el cual arroja una categorización de estilos de aprender de cada estudiante; los cuales son considerados en el proceso de planificación, requiriendo recursos de acuerdo a cada estilo.</p>
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Termino	14/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	<p>Recursos humanos; horas docentes; recursos manipulables por área de aprendizaje;</p> <p>recursos para salas temáticas; de librería; fungibles: recursos tecnológicos; aplicaciones innovadoras; entre otros</p>
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión

Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de Estilos de Aprendizajes - Análisis de información de cada docente - Nomina de estudiantes - Nomina de recursos de acuerdo a estilos (solicitud/adquisición) (catastro/uso) - Instrumentos Evaluativos
Monto Subvención General	\$0

	<p>respetuosa, abierta y creativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. <p>- Plan Integral de Seguridad Escolar</p>
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -- Nómina de requerimientos de acuerdo a necesidades observadas -- Cotizaciones -- Fotografías -- Focus Group estudiantes - R24
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$10.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0

Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$10.000.000

Dimension	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	Elaborar un Plan de Trabajo Anual con redes de apoyo, que permita el mejoramiento continuo
Estrategia	- Planificación y Elaboración de procedimientos para coordinar eventos.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	ESTILOS DE APRENDIZAJES...RECURSOS INNOVADORES
Descripcion	Considerando el Plan de Apoyo a la Inclusión y de acuerdo al diagnóstico inicial que cada docente realiza a su curso, el cual arroja una categorización de estilos de aprender de cada

	estudiante; los cuales son considerados en el proceso de planificación, requiriendo recursos de acuerdo a cada estilo.
Fecha Inicio	02/4/2018
Fecha Termino	14/12/2018
Programa Asociado	SEP
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Recursos humanos; horas docentes; recursos manipulables por área de aprendizaje; recursos para salas temáticas; de librería; fungibles: recursos tecnológicos; aplicaciones innovadoras; entre otros
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Encuesta de Estilos de Aprendizajes - Análisis de información de cada docente - Nomina de estudiantes - Nomina de recursos de acuerdo a estilos (solicitud/adquisición) (catastro/uso) - Instrumentos Evaluativos
Monto Subvención General	\$0

Monto SEP	\$12.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$12.000.000

BIBLIOGRAFIA

1. Orientaciones para el Plan de Mejoramiento educativo
Ministerio de Educación
Enero, 2018

2. Kdoce
Soluciones educativas
Abril, 2017

3. Ayuda Mineduc
www.ayudamineduc.cl
2019

4. Ley 20.248
Ley de Subvención especial Preferencial
Biblioteca del Congreso nacional de Chile

5. Funcionamiento Interno
Escuela Gaspar Cabrales
2019

6. Proyecto Educativo Institucional
Escuela Gaspar Cabrales
2019

7. Reglamento de Convivencia Escolar
Escuela Gaspar Cabrales
2019

8. PACES

Programa de Apoyo a la Convivencia escolar
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

9. Wikipedia

La enciclopedia de contenido libre

<https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia>

10. dsa

